



Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 17 DE JUNIO 2010

- ▶ **19/02/2010 Instrumento de Ratificación del Acuerdo de Cooperación en el Ámbito de la Mujer con el Gobierno de la República de Chile.**
- ▶ **12/02/2009 Acuerdo de Cooperación en el Ámbito de la Mujer entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Chile.**
- ▶ **1818-2010 10/06/2010 Auto de la Corte de Constitucionalidad. Decreta la suspensión provisional de los Reglamentos emitidos por el Concejo Municipal de Barberena, del departamento de Santa Rosa, siguientes: a) El Reglamento para la Apertura de Establecimientos Abiertos al Público, en sus artículo 5 y 16 en las frases que se indican; y b) El Reglamento sobre Tasas Municipales en su artículo 37 en la frase indicada y en el artículo 37 inciso g) en las frases que se indican.**
- ▶ **1990-2010 10/06/2010 Auto de la Corte de Constitucionalidad. Decreta la suspensión provisional del Artículo 6 inciso b) del Decreto 39-2006 del Congreso de la República, Reformas a la Ley del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, en la parte indicada y el Artículo 10 inciso e) del Acuerdo Gubernativo 135-2002, Reglamento de la Ley de Protección para las Personas de la Tercera Edad, en la parte que dice “Procuraduría de Derechos Humanos”.**
- ▶ **38-2010 03/06/2010 Resolución del Registro del Mercado de Valores y Mercancías. Fija la unidad de multa en ciento cincuenta quetzales (Q.150.00), la cual entrará en vigencia 8 días después de su publicación en el Diario Oficial y tendrá una vigencia de 6 meses.**

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL